La revelación Divina

La revelación Divina, es una expresión de la gracia. Dios se dio a conocer, para beneficios de los humanos. (La mujer samaritana, el endemoniado gadareno y YO). Dios en su infinita deidad no tenía la necesidad de revelarse así mismo a la humanidad. El amor de Dios representado en una relación de amor existente entre Padre, Hijo y Espíritu Santo no forzaba la necesidad de suplementos, al contrario, Dios se dio a conocer a los seres humanos para beneficio de ellos.

Como humanidad presente, el conocer a Dios cuenta como un privilegio, glorificarle y disfrutar de él eternamente. La relación se basa en una comunicación privilegiada, que vista desde la perspectiva del creador es un reflejo de amor y bondad divina. Solo gracias a la entrega bondadosa de sí mismo por parte de Dios es capaz la persona de llegar a conocerle verdaderamente. Se puede considerar asombroso que Dios se entregue para que el ser humano se entregue.

Carl Henry llama la atención sobre el carácter de "a vosotros, a nosotros" que tiene la revelación divina cuando Dios nos da la inapreciable buena noticia de que Él está llamando a la raza humana a una relación de amor con Él.

**Juan 3:16**

16Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.